

CAPÍTULO

VII

Operaciones e instrumentos financieros

Operaciones e instrumentos financieros ●



Banco Central de Nicaragua

Operaciones e instrumentos financieros

Crédito

Gobierno

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público en 2003 no solicitó descuento de bonos del tesoro para solventar problemas temporales de caja. El saldo adeudado por el MHCP en concepto de bonos del tesoro en 2003, provino de bonos emitidos en 2001 con el objetivo de cubrir el servicio de la deuda externa de ese año. El Consejo Directivo del BCN aprobó un calendario de pagos del 2003 al 2011 para la cancelación de dicha deuda, estableciéndose para 2003 el pago de intereses por 4.5 millones de dólares y de principal por 20 millones de dólares, los cuales fueron honrados.

Por otra parte, en el 2003 el MHCP canceló al BCN 888.5 millones de córdobas en concepto de intereses y mantenimiento de valor devengado por los CENI que vencieron en el año. Estos títulos habían sido emitidos a cuenta de la brecha de los bancos en liquidación INTERBANK y BANCAFE.

Sistema financiero

Asistencia financiera y overnight

Las instituciones financieras no demandaron de crédito al BCN en las líneas de asistencia financiera y overnight. La tasa de interés aplicada a estas dos líneas (promedio de 40.2 por ciento en 2003) es superior respecto a otras opciones que tienen las instituciones en el resto del sistema financiero.

Los bancos comerciales cancelaron sus vencimientos contractuales correspondientes a 2003 y algunos de forma anticipada en concepto de otros programas (bonos de fomento, reestructuración de redescuento), por 3.7 millones de córdobas. Al finalizar el año, el saldo registrado de adeudos (903 mil córdobas) por estos programas corresponde a un solo banco comercial.

Operaciones de reporto con CENI

Las instituciones financieras no solicitaron este tipo de operaciones, lo cual pudo estar determinado por la existencia de otras alternativas para obtener recursos de corto plazo. En ese sentido, las instituciones financieras cuentan con la posibilidad de préstamos interbancarios y reportos de títulos valores de Bonos

de Pago por Indemnización (BPI) y CENI, fundamentalmente, en mejores condiciones que las del BCN.

Reestructuración de CENI bancarios

En vista que los vencimientos de los CENI bancarios para 2004 significaban fuertes presiones para el presupuesto del gobierno y para las reservas internacionales del BCN, su Consejo Directivo autorizó la renegociación de CENI bancarios con el BANPRO, BANCENTRO y BDF, por el equivalente en córdobas a 341.6 millones de dólares en valor facial. Con este proceso se logró diferir el pago de estas obligaciones al reestructurar su calendario de pagos, así como disminuir la tasa de rendimiento de los nuevos títulos emitidos denominados Bonos respecto a los CENI, dado que ésta pasa en términos generales de 15.6 por ciento anual a 8.3 por ciento anual, ambos en promedio ponderado. A continuación se presenta un detalle de la operación realizada con cada banco comercial.

Banco de la Producción (BANPRO)

La renegociación incluyó todos los CENI en su poder emitidos a cuenta de la brecha del BANIC e INTERBANK con vencimientos en julio y septiembre 2004 respectivamente, por un valor facial equivalente en córdobas a 250.9 millones de dólares.

Por el valor total reinvertido (235.3 millones de dólares) se emitieron series de bonos en córdobas con cupones de intereses, pagos semestrales de principal e intereses y vencimiento máximo de hasta 10 años plazo, y dos bonos cupón cero, con vencimiento a cinco y diez años, respectivamente.

En esta negociación, la tasa de rendimiento promedio ponderado se redujo desde 18.2 por ciento anual que devengaban los CENI hasta 8.43 por ciento anual pactado en los bonos, lo que equivale a una reducción de 9.8 puntos porcentuales.

Banco de Crédito Centroamericano (BANCENTRO)

Los CENI sujeto a negociación con este banco correspondieron a la totalidad de los títulos emitidos a cuenta de la brecha del BAMER, que ascendían a un valor facial equivalente en córdobas a 50.4 millones de dólares, cuyo vencimiento original era febrero 2004.

Por el valor de la redención anticipada de los mismos, se emitieron bonos con cupones de intereses, plazos semestrales y vencimiento máximo de hasta 10 años con un rendimiento de 8.3 por ciento.

Banco de Finanzas (BDF)

Con el BDF se renegociaron parcialmente los CENI a vencerse en el último trimestre del año 2003 que fueron emitidos a cuenta de la brecha del BANCAFE, los que redimidos anticipadamente a la fecha de la negociación (15 de octubre 2003) resultó un valor facial equivalente a 40.0 millones de dólares. A cambio de esos CENI se emitieron dos series de bonos con cupones de intereses por un monto equivalente en córdobas a 20 millones de dólares cada una. En lo que respecta a los plazos, una de las series es a un año máximo con vencimientos trimestrales, y la otra es a tres años con vencimientos trimestrales durante el primer año y semestrales para los dos siguientes años. Los CENI sujetos a esta negociación devengaban un rendimiento anual de 9.48 por ciento y los nuevos títulos emitidos 7.43 por ciento en promedio ponderado.

Emisión de Títulos

Certificados Negociables de Inversión (CENI)

Subasta de CENI

En el período enero-julio 2003 se colocaron 1,033.9 millones de córdobas en términos de valor precio (1,169 millones de córdobas valor facial) a través de 27 subastas. En lo que respecta

Tabla VII-1

Comportamiento de los CENI, por programa, año 2003
(millones de córdobas)

Concepto	Saldo inicial	Colocaciones	Redenciones	Colocaciones netas	Saldo final ^{1/}
En valor precio	5,981.2	1,514.6	5,686.6	(4,172.1)	1,809.1
Subasta	2,380.1	1,033.9	1,636.6	(602.7)	1,777.4
Bancarios ^{2/}	3,480.9	479.5	3,928.6	(3,449.1)	31.8
Programa Cafetalero	120.3	1.2	121.5	(120.3)	0.0
En valor facial ^{3/}	8,295.6	1,820.2	7,969.6	(6,149.6)	2,146.0
Subasta	2,882.3	1,168.9	1,964.2	(795.3)	2,087.0
Bancarios ^{2/}	5,280.3	649.9	5,871.2	(5,221.3)	59.0
Programa Cafetalero	133.0	1.3	134.3	(133.0)	0.0

1/ : Al 31 de diciembre 2003

2/ : Incluye redenciones anticipadas por renegociación de CENI bancarios

3/ : Al vencimiento.

Fuente: Gerencia Financiera BCN

a los plazos, el 85.7 por ciento de las colocaciones fue a 360 días y el remanente se colocó a plazos de 180, 390, 420 y 720 días.

El total de redenciones efectuadas en el año ascendió a 1,636.6 millones de córdobas valor precio, lo que se tradujo en una expansión neta de 602.7 millones de córdobas. El saldo al finalizar el año fue de 1,777.4 millones de córdobas en valor precio, de los cuales el 100 por ciento corresponde a vencimientos para el 2004.

El saldo observado de CENI a fin de año fue 25.3 por ciento menor con respecto al saldo del año 2002 (C\$2,380.1 millones). Lo anterior se explica por la suspensión de las subastas de CENI debido a que se inició la emisión de los títulos estandarizados y además por la meta de reducción de deuda interna del BCN establecida en el programa monetario para 2003.

La tasa de descuento de colocación de CENI, osciló (para títulos a 360 días) entre 6.3 por ciento y 13 por ciento, para un promedio ponderado de 8.3 por ciento; lo que significó tasas de rendimiento de 6.7 por ciento, 14.6 por ciento y 9.2 por ciento, respectivamente. La tasa de descuento promedio de 2003 disminuyó 2.3 puntos porcentuales (10.6 por ciento en 2002).

Es importante destacar que la tasa de descuento mostró en el transcurso del año una tendencia hacia la baja, como un resultado de la estrategia implementada por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA).

CENI cafetaleros

Los CENI cafetaleros se originaron por la existencia de saldos insolutos por parte de los productores de café, ante lo cual el gobierno destinó recursos intermediados por la FNI para la reestructuración de dichos adeudos utilizando títulos emitidos por el BCN. Los CENI de este programa fueron cancelados en su totalidad conforme resolución del Consejo Directivo del BCN, debido a que el programa monetario contempló una reducción de deuda interna de 70 millones de dólares, incluyendo la cancelación del saldo, que al mes de julio, era de 130 millones de córdobas. La tasa de rendimiento que devengaban los CENI emitidos bajo este programa era 10.5 por ciento anual, tasa superior a la que devengaban los títulos colocados mediante subastas durante el año 2003.

CENI bancarios

CENI por brecha INTERBANK

Los títulos emitidos a favor del BANPRO a cuenta de la brecha de INTERBANK a tres años plazos se vencieron en 2003, por lo que se redimieron 601.7 millones de córdobas valor facial. Asimismo, mediante autorización del Consejo Directivo de renegociar la deuda, se redimieron anticipadamente todos los CENI en poder del BANPRO con vencimiento en 2004 por 2,170.1 millones de córdobas valor facial. Dada estas operaciones realizadas en 2003, el saldo de CENI al finalizar el año fue 59 millones de córdobas en valor facial.

CENI por brecha BANCAFE

Se concluyó en 2003 la emisión de CENI destinados a financiar la brecha entre los activos y pasivos del BANCAFE asumidos por BDF, emitiéndose a cuenta de la misma CENI por 488.9 millones de córdobas (valor facial). El total de CENI emitidos al portador y entregados al BDF se vencían en 2003, por lo que las redenciones ascendieron a 1,318.7 millones de córdobas valor facial, de los cuales 522.5 millones de córdobas correspondieron a redenciones anticipadas como parte del proceso de renegociación de CENI bancarios llevado a cabo con el BDF.

CENI por brecha BANIC

Se emitieron CENI al portador y entregados a BANPRO por 67.1 millones de córdobas (valor facial) en 2003 a fin de finiquitar la brecha entre los activos y pasivos del BANIC asumidos por BANPRO. Por disposición del Consejo Directivo del BCN, se redimieron en 2003 de forma anticipada, CENI que vencían originalmente en julio 2004 por 1,115.2 millones de córdobas en términos de valor facial, que correspondían al total de CENI emitidos a cuenta de la brecha del BANIC. Estos títulos formaron parte de la negociación de deuda interna llevada a cabo en 2003.

CENI por brecha BAMER

Se finiquitó la brecha entre activos y pasivos del BAMER asumidos por el BANCENTRO, al emitirse en 2003, CENI por un valor facial de 93.9 millones de córdobas. Asimismo, se realizó la redención anticipada del total de CENI emitidos a favor de BANCENTRO por 665.3 millones de córdobas valor facial,

cuyo vencimiento original era febrero 2004, en el contexto de la renegociación de deuda interna llevada a cabo con dicho banco.

Títulos estandarizados

Como parte del programa de armonización de los mercados de deuda pública de Centro América, Panamá y República Dominicana, el Consejo Directivo del BCN aprobó mediante resolución la creación de títulos estandarizados, denominados Letras y Bonos del Banco Central, definidos como títulos valores al portador, cotizados en base a precio, emitidos en dólares y liquidados en córdobas. Las Letras son títulos cupón cero a plazos de 1, 3, 6, 9 y 12 meses y los Bonos son títulos con cupones semestrales de intereses y plazos de 3, 5, 7 y 10 años.

Letras del BCN

En el transcurso de 2003, el Consejo Directivo aprobó emisiones de Letras por un monto equivalente en córdobas a 105 millones de dólares. En lo que respecta a los plazos, se autorizaron dos series por 45 millones de dólares a un año plazo, dos series a tres meses, una a seis meses y otra a nueve meses por el equivalente en córdobas a 20 millones de dólares respectivamente.

En el período de julio a diciembre 2003, se llevaron a cabo 15 subastas de Letras, mediante las cuales se colocaron el equivalente

Tabla VII-2

Comportamiento de títulos estandarizados del BCN denominados en dólares, año 2003^{1/}
(millones de dólares)

Concepto	Colocaciones	Redenciones	Colocaciones netas	Saldo final 2/
En valor precio	368.1	-	368.1	368.1
Letras	43.4	-	43.4	43.4
Bonos con cupones 3/	314.4	-	314.4	314.4
Bonos cupón cero 3/	10.2	-	10.2	10.2
En valor facial	381.7	-	381.7	381.7
Letras	46.0	-	46.0	46.0
Bonos con cupones 3/ 4/	314.4	-	314.4	314.4
Bonos cupón cero 3/	21.2	-	21.2	21.2

1/ : Denominados en dólares, liquidados en córdobas

2/ : Al 31 de diciembre 2003

3/ : Emitidos como parte del proceso de negociación de los CENI bancarios

4/ : No incluye cupones de intereses por US\$ 123.8 millones

Fuente: Gerencia Financiera BCN

en córdobas a 46 millones de dólares en valor facial. De este monto, correspondieron 25.3 millones de dólares a las emisiones a plazo original a doce meses y 20.7 millones de dólares a nueve meses. El rendimiento promedio ponderado del monto adjudicado de las series de un año plazo osciló entre 6.75 por ciento y 8.45 por ciento anual.

Un elemento que debe señalarse es que los inversionistas evidenciaron una marcada preferencia por títulos de más largo plazo, dado que para la serie de tres meses plazo no presentaron ofertas, mientras que para la de seis meses el número de ofertas fue menor respecto a las emisiones de nueve y doce meses.

Bonos del BCN

Como parte de las negociaciones llevadas a cabo con el BANPRO, BANCENTRO y BDF respecto a los CENI emitidos para cubrir las brechas entre los activos y pasivos de los bancos en liquidación BANIC, INTERBANK, BAMER y BANCAFE, el Consejo Directivo dispuso que se emitieran a favor de los bancos adquirientes Bonos del BCN bajo la modalidad de venta directa.

En razón de lo anterior, durante 2003 el BCN emitió el equivalente en córdobas a 314.4 millones de dólares valor precio en bonos con cupones de intereses y 10.2 millones de dólares

Tabla VII-3

Comportamiento de otros títulos BCN en moneda extranjera, año 2003
(millones de dólares)

Concepto	Saldo inicial	Colocaciones	Redenciones	Colocaciones netas	Saldo final ^{1/}
En valor precio	74.7	1,573.7	1,609.3	(35.6)	39.1
BOMEX	10.3	5.0	15.3	(10.3)	0.0
TEI	29.3	154.9	145.2	9.8	39.1
TEL	35.1	1,413.8	1,448.9	(35.1)	0.0
En valor facial	75.3	1,576.7	1,612.0	(35.2)	40.1
BOMEX	10.4	5.0	15.4	(10.4)	0.0
TEI ^{2/}	29.7	157.9	147.6	10.4	40.1
TEL	35.2	1,413.8	1,449.0	(35.2)	0.0

1/ : Al 31 de diciembre 2003

2/ : Incluye redenciones anticipadas

Fuente: Gerencia Financiera BCN

bonos cupón cero. La fecha de emisión de los bonos con cupones de intereses es 15 de octubre 2003 a plazos semestrales hasta un máximo de diez años plazo para el monto de 274.4 millones de dólares y para los 40 millones de dólares restantes, el plazo es trimestral para el primer año y semestral para los dos siguientes años. Los bonos cupón cero tienen fecha de emisión 15 de julio 2003 y plazos de 5 y 10 años para cada una de las series de 5.1 millones de dólares.

Bonos en moneda extranjera (BOMEX)

Con el objetivo de reducción de deuda interna contemplado en el programa monetario, las operaciones de BOMEX estuvieron encaminadas a su redención total. En el año hubo colocaciones de 5 millones de dólares y redenciones por 15.4 millones de dólares, en término de valor facial; lo que significó una disminución del 100 por ciento del saldo de BOMEX registrado al 31 de diciembre 2002.

Títulos especiales de inversión (TEI)

Conforme lo establecen las disposiciones del Consejo Directivo, los Títulos Especiales de Inversión se emiten mediante venta directa a favor de las empresas e instituciones del sector público. La cantidad de inversionistas y monto de las inversiones aumentó considerablemente en este año debido a la instrucción presidencial de que dichas dependencias trasladaran al BCN sus fondos en calidad de depósitos.

En razón de lo anterior, se emitieron TEI en moneda nacional por 5,486.6 millones de córdobas valor precio (equivalente a 5,587.3 millones de córdobas en valor facial), las redenciones ascendieron

Tabla VII-4

Comportamiento de otros títulos BCN en moneda nacional, año 2003
(millones de córdobas)

Concepto	Saldo inicial	Colocaciones	Redenciones	Colocaciones netas	Saldo final ^{1/}
En valor precio	959.9	13,921.3	13,067.2	854.1	1,814.0
TEI	756.8	5,486.6	4,429.4	1,057.2	1,814.0
TEL	203.1	8,434.7	8,637.8	(203.1)	0.0
					0.0
En valor facial	987.2	14,022.0	13,140.1	881.8	1,869.1
TEI ^{2/}	783.5	5,587.3	4,501.7	1,085.5	1,869.1
TEL	203.7	8,434.7	8,638.4	(203.7)	0.0

1/ : Al 31 de diciembre 2003

2/ : Incluye redenciones anticipadas

Fuente: Gerencia Financiera BCN

Gráfico VII-1
Cheques procesados
en cámara de compensación (2003)
(miles de cheques)



Gráfico VII-2
Montos en córdobas compensados
en cámara de compensación (2003)
(miles de millones de córdobas)

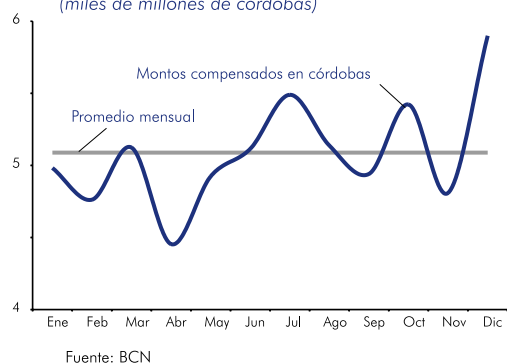


Gráfico VII-3
Montos en dólares compensados
en cámara de compensación (2003)
(millones de dólares)



a 4,429.4 millones de córdobas valor precio (4,501.7 millones valor de córdobas facial) por lo que resultó una colocación neta en el año de 1,057.2 millones de córdobas valor precio y un saldo de 1,814.0 millones de córdobas.

Con relación a los TEL en moneda extranjera, se emitieron 154.9 millones de dólares valor precio, (157.9 millones de dólares valor facial), y se redimieron 145.2 millones de dólares valor precio (147.6 millones de dólares valor facial), lo que equivale a colocaciones netas de 9.8 millones de dólares valor precio y un saldo de 39.1 millones dólares al 31 de diciembre del 2003.

Títulos Especiales de Liquidez (TEL)

Para cumplir las disposiciones pertinentes, las instituciones financieras adquirieron de forma semanal un monto de TEL con base a la tasa de encaje legal marginal vigente sobre el promedio de las obligaciones sujetas a encaje legal correspondiente a la semana inmediata anterior.

Por disposición del Consejo Directivo del BCN, a partir de julio 2003, la tasa de encaje legal marginal establecida desde julio 2001 y constituida en TEL, empezó a disminuir mensualmente en 0.5 puntos porcentuales. Adicionalmente, a partir de la segunda quincena de febrero, el Consejo Directivo autorizó la disminución de la tasa de rendimiento de los TEL constitutivo de encaje legal al establecer que se les aplicara la tasa de rendimiento que devengaban las reservas internacionales del Banco Central.

Se realizaron operaciones de TEL en 2003 por 8,434.7 millones de córdobas en moneda nacional y 1,413.8 millones de dólares en moneda extranjera. El 1° de diciembre 2003 concluyó dicha política, por lo que la tasa de encaje legal aplicada a las instituciones financieras se situó en 16.25 por ciento, tanto para moneda nacional como extranjera.

Servicios al sistema financiero

Cámara de compensación automatizada

En el año 2003 se procesaron en la cámara de compensación un total de 3,044,014 cheques en ambas monedas, cantidad

que refleja una disminución de 3.4 por ciento con respecto a lo procesado el año 2002. Esta disminución puede atribuirse en gran parte al continuo incremento en el uso de otros medios de pagos, tales como tarjetas de crédito, débito y transferencias.

Los cheques en moneda nacional representaron 90.7 por ciento del total de cheques compensados, lo que significó un monto global de 61,062.0 millones de córdobas, que representó un incremento de 12.1 por ciento al compararse con el monto compensado en el 2002.

Los cheques compensados en moneda extranjera representaron 9.3 por ciento del total de cheques compensados en el año 2003 y se compensó un total de 1,799.4 millones de dólares, que se tradujo en un aumento de 6.2 por ciento con relación a lo negociado en el 2002. Participan en la Cámara de Compensación un total de 8 instituciones: 6 bancos comerciales, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el BCN.

El índice de rechazo global, medido en base al número de cheques que no cumplen por uno u otro motivo con la Normativa de Estandarización del Cheque Bancario, fue 2.8 por ciento. Esta cifra representó una disminución con relación al índice de rechazos del año anterior, cuando se presentó un nivel de 3.1 por ciento. Es importante indicar que el nivel de rechazo aceptado internacionalmente es 3.0 por ciento.

Recuadro 13

Estrategia de gestión y liquidación de activos

Durante los años 1996-2001 el sistema financiero nicaragüense se vio afectado por la crisis bancaria más severa que ha atravesado el país. En ese período fueron intervenidos y liquidados los siguientes bancos privados: Banco Europeo Centroamericano (1996), Banco Nacional de Desarrollo (1998), Banco Sur (mayo, 1999), Banco Intercontinental (agosto, 2000), Banco del Café (octubre, 2000), Banco Mercantil (marzo, 2001) y Banco Nicaragüense de Industria y Comercio¹ (agosto, 2001).

El BCN, actuando en calidad de agente financiero del gobierno y cumpliendo con el objetivo establecido en su Ley Orgánica de mantener la estabilidad monetaria y ante un inminente riesgo sistémico, honró los depósitos del público y emitió a los bancos privados adquirentes títulos valores denominados Certificados Negociables de Inversión (CENI) por las brechas entre activos y pasivos de los bancos liquidados, hasta por un monto equivalente a 519.4 millones de dólares a valor facial, representando aproximadamente 13% del producto interno bruto (PIB).

El Superintendente de Bancos, de conformidad con la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, nombró una junta liquidadora para cada banco en estado de liquidación forzosa. En este mismo contexto, el BCN procedió a crear unidades de administración con el objetivo de liquidar los activos recibidos en pago de parte de las instituciones estatales saneadas².

A inicios del 2002, el BCN en el marco de contribuir con la estrategia de gobierno en el reordenamiento de las finanzas públicas y con el apoyo de los organismos multilaterales, diseñó una estrategia de gestión y liquidación de activos que tenía como objetivos fundamentales: 1) implementar el proceso de gestión y liquidación de activos en forma transparente; 2) minimizar los costos del proceso y 3) maximizar la recuperación. Lo anterior, se garantizó a través de la adjudicación del proceso de liquidación de los activos a una empresa especializada en esta actividad con experiencia internacional. Para la implementación de esta estrategia, el proceso de liquidación se dividió en tres etapas: 1) inventario de los activos; 2) convocatoria y adjudicación de licitación pública; 3) subastas públicas.

¹ El BANIC poseía participación estatal

² Banco Nicaragüense de Industria y Comercio (BANIC), Banco Nacional de Desarrollo (BANADES) y Banco de Crédito Popular (BP).

Cada una de las etapas, anteriormente señaladas, constituyeron acciones prioritarias dentro del programa económico negociado con el FMI, y el cumplimiento de éstas aseguró las condiciones necesarias para alcanzar el punto de culminación de la iniciativa HIPC.

En orden de calcular el monto de activos a liquidar, se realizó un inventario de todos los activos en poder de las juntas liquidadoras y del BCN. Dicho inventario se realizó con la asistencia técnica de la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), y culminó exitosamente a mediados del mes de agosto de 2002. El monto calculado de activos a liquidar fue de 5,739 millones de córdobas.

En septiembre del 2002, el BCN realizó una convocatoria para licitación pública, a la que respondieron tres empresas: Price WaterhouseCoopers, Operadora IBCE y First Financial Network (FFN), resultando ganadora la empresa FFN. La licitación se adjudicó en noviembre y el contrato se firmó en diciembre del 2002.

El proceso de liquidación de activos, debido a su magnitud, generó reacciones por parte de diversos sectores de la sociedad, razón por la cual el BCN en nombre del gobierno y con el objetivo de garantizar el éxito de las negociaciones con el FMI, implementó una serie de políticas destinadas a proteger la integridad del proceso, entre las cuales tenemos:

- **Pagos con BPI:** en enero de 2003, para hacer frente a las demandas del sector cafetalero y proteger la integridad del proceso, se diseñó un sistema de pago para los deudores, mediante el cual se les brindaba la posibilidad de pagar sus deudas utilizando Bonos de Indemnización (BPI). A través este mecanismo se lograron recuperar 10.3 millones de dólares (valor facial).
- **Retiro de las subastas de la cartera agropecuaria e industrial igual o menor a 10,000 dólares:** el retiro de esta cartera significó una reducción en el portafolio de más de 20 millones de dólares (valor contable).
- **Realización de una subasta para los créditos cafetaleros con saldos mayores a 10,000 dólares:** se realizó una subasta separada para liquidar estos créditos, los cuales representaban un monto de 19.9 millones de dólares en valor facial.

La liquidación de activos a través de mecanismos de mercado fue todo un éxito. En el período de diciembre 2002-agosto 2003, el BCN recuperó mediante pagos en efectivo y BPI un monto de 39.3 millones de dólares, los cuales contribuyeron a financiar en forma importante el programa financiero negociado con el FMI.

Asimismo, se logró crear un mercado local de inversionistas para la compra de deuda y activos de bancos liquidados, el cual no existía anteriormente.

De esta forma, Nicaragua se convirtió en uno de los países pioneros en la liquidación de activos a través de mecanismos de mercado (anteriormente, México era el único país que había llevado a buen término un programa de liquidación de activos provenientes de bancos quebrados)

En este contexto, este proceso no solamente sirvió para financiar el programa monetario acordado con el FMI, sino que también aportó valiosas lecciones a las instituciones involucradas y, permitió identificar áreas de mejoras o deficiencias presentes dentro del marco regulatorio (concerniente al mecanismo de liquidación de un banco intervenido y/o quebrado), las cuales deberán ser subsanadas mediante una reforma integral a las leyes regulatorias del sistema financiero nacional.

Finalmente, además de las enseñanzas antes mencionadas, las experiencias adquiridas a través de la liquidación de activos ha ayudado a sentar las bases para fomentar una mayor cultura de pago entre los agentes económicos. Esto sin duda se traducirá, en el corto y mediano plazo, en un menor riesgo moral dentro del sistema financiero nacional, que beneficiará tanto a las instituciones financieras (a través de una mejor calidad en su cartera de clientes) como a los prestatarios (a través de menores costos del crédito).

Recuadro 14**Proyecto sistema de pagos de Nicaragua**

Los sistemas de compensación y liquidación, tanto para pagos como para títulos y otros valores son componentes esenciales del sistema financiero de la nación y fortalecen la operación exitosa de los mercados financieros integrados modernos.

El BCN, consciente del papel fundamental que juega como regulador y supervisor del sistema de pagos, ha venido trabajando en conjunto con los bancos del sistema financiero para continuar con el proceso de modernización iniciado en 1996. Además de lo anterior, el BCN tiene la responsabilidad de asegurar que los esfuerzos e inversiones inherentes a esta modernización, se vean traducidos en beneficios reales para los clientes del sistema financiero.

En este sentido, el BCN está evaluando el diseño de un sistema de pagos que funcione en tiempo real (RTGS – Real Time Gross Settlement o Liquidación Bruta en Tiempo Real), siendo uno de los primeros pasos para alcanzar este objetivo, el desarrollo de un nuevo sistema denominado SINPE (Sistema Interbancario Nicaragüense de Pagos Electrónicos). Este sistema trabajará sobre una plataforma tecnológica que permitirá la realización de transferencias de fondos y compensación de cheques de forma electrónica. La Cámara de Compensación Electrónica (CCE) es el primer servicio implementado entre otros, al iniciar operaciones a principio del 2004, creando las bases para un sistema financiero más ágil, eficiente, seguro y transparente.

La CCE será el centro de operaciones electrónicas para compensar y liquidar los saldos negociados por los miembros participantes en el proceso de canje interbancario, utilizando una red de comunicación privada y encriptada para realizar la transmisión electrónica de los datos e imágenes de los cheques recibidos en depósito por parte de las instituciones participantes. Todos los bancos comerciales están ya conectados a la red y durante siete meses del año 2003, se realizaron pruebas de conectividad y operatividad de la CCE, las cuales resultaron exitosas. En enero de 2004, se realizará el periodo de Paralelo entre la Cámara de Compensación Automatizada (CCA) actualmente en operación y la CCE; y, al obtenerse resultados contables exactos entre ambas, se estará procediendo al cierre definitivo de CCA e inicio de CCE en el mes de febrero.

Es importante señalar que el principal objetivo del BCN a través de la CCE es reducir el tiempo del flotante a nivel nacional, al obtener la disminución significativa de los tiempos de liberación de fondos de los depositantes de los bancos del sistema financiero nacional.

Algunas de las ventajas que brindará la implementación de la CCE son la incidencia en una mayor velocidad y rotación del dinero, incidiendo positivamente en la actividad económica; flujo constante de información para los participantes, que permite una mejor planificación financiera y mejor análisis y control del sistema de pagos del país; mayor satisfacción por parte de los clientes e inversionistas, al tener sus fondos liberados en menor tiempo, entre otras. Asimismo, se espera que haya una mejor oferta de servicios a clientes y valor agregado: emisión de estados de cuenta y pruebas de depósito con imágenes, mayor seguridad en transacciones y en el uso y manejo de la información; así como menores riesgos operativos. Por su parte, el BCN tendrá un mayor control y supervisión del sistema de pagos del país, al contar con medios electrónicos de monitoreo actualizados constantemente.

Paralelamente, el BCN ha estado trabajando en el diseño del Sistema de Transferencias Electrónicas de Fondos (TEF), que será el segundo servicio en ser implementado sobre la Plataforma SINPE. Por medio del Sistema TEF, entidades participantes podrán emitir órdenes de pago para transferir fondos electrónicamente de sus cuentas en el BCN a cuentas de otros participantes, proceso que actualmente se realiza mediante llamadas telefónicas (Sistema TTS).

El Sistema TEF será totalmente electrónico y permitirá que los procedimientos operativos sean expeditos y requerirán de menor intervención humana. Entre sus ventajas se pueden señalar la agilización de las transferencias de alto valor, al realizarse en línea; esquema de mayor seguridad; y, obtención de mayor eficiencia, al tener los usuarios finales disponibilidad de fondos casi en tiempo real.

Recuadro 15

Nueva familia de billetes córdobas

El BCN emitió a partir del 15 de mayo del 2003, una nueva familia de billetes córdobas en todas sus denominaciones (10, 20, 50 y 100 córdobas) e incluyó una nueva denominación de quinientos córdobas. Los nuevos billetes presentan un moderno diseño, que se conjuga con un mejor aprovechamiento del espacio en el que se incorporaron más y mejores medidas de seguridad. Tales características permiten una mejor autenticación por parte del usuario y facilitan su manejo de forma automatizada en bancos, instituciones financieras y otras empresas con equipos de autenticación y clasificación y cajeros automáticos entre otros.

Las principales medidas de seguridad de primer orden de los billetes que el usuario debe conocer son:

- marca de agua que se observa en la parte izquierda del billete,
- hilo de seguridad al centro del billete, y,
- banda iridiscente en las denominaciones de diez, veinte, cincuenta y cien córdobas, así como la banda holográfica de mayor seguridad para el nuevo billete de quinientos córdobas, en la parte derecha del billete.

Estos tres elementos fueron objeto de una masiva campaña de publicidad que hizo el BCN a través de las ventanillas de la banca comercial en todo el país, mediante afiches y un tríptico, preparado especialmente para disminuir los niveles de falsificación de billetes.

Por primera vez, los billetes córdobas tienen una marca especialmente diseñada para no videntes y motivos calcográficos en la impresión y en las tintas que les permite a los usuarios identificar las diferentes denominaciones con mayor facilidad.

También que se han incorporado elementos que promueven los símbolos patrios e imágenes que promueven el turismo de Nicaragua. Los colores de los billetes, próceres y algunas características de los billetes de las emisiones anteriores, se mantuvieron para facilitar la transición y para que el usuario les identifique sin mayores contratiempos.

Al 31 de diciembre de 2003 el BCN ha emitido 27.6 millones de formas de nuevos billetes por un valor facial de 2,058.1 millones de córdobas. Véase tabla anexa.

Tabla VII-8

Emisión de numerario 2003
(millones de unidades y millones de córdobas)

Denominación	Cantidad (millones de unidades)	Monto (millones de córdobas)
500 córdobas	1.15	577.5
100 córdobas	12.05	1,204.7
50 córdobas	2.27	113.3
20 córdobas	4.07	81.4
10 córdobas	8.12	81.2

Fuente: Gerencia Financiera BCN



